

ACTA N°35
COMITÉ EJECUTIVO

1. Introducción

En las oficinas del Ministerio de Obras Públicas ubicadas en Santiago, a 12 de septiembre de 2019, se reúnen representantes de las secciones del río Aconcagua, Ministerio de Obras públicas, Ministerio de Agricultura, Comisión Nacional de Riego y Esva, con motivo de celebrarse una sesión del Comité Ejecutivo del Protocolo de Acuerdo de la cuenca del río Aconcagua.

2. Asistencia a la reunión.

Nombre	Organización
Javier Crasemann	JV 1ª sección
Rodrigo Riveros	JV 1ª sección
Gonzalo Bulnes	JV 2ª Sección
Mirko Yakasovic	JV 2ª Sección
Ernesto Veres	JV 2ª Sección
Patricio Allende	JV 3ª sección
Walter Riegel	JV 3ª sección
Santiago Matta	JV 3ª sección
Daniel De Blasis	JV Río Putaendo
José Carter	JV Río Putaendo
Luis Riveros	Esva
Francisco Saavedra	Esva
Rodrigo Osorio	Esva
Humberto Lepe	Seremi Agricultura
Juan Alfredo Cabrera	CNR regional
Boris Olgún	DOH regional
Héctor Neira	DGA regional
Raúl Fuhrer	Seremi MOP
Ivonne Marchant	DOH
Nicolás Ureta	DGA
Luis Moreno	DGA
Carlos Rubilar	DGA
Viviana Paredes	MOP
Paulo Muñoz	MOP
Esteban Carrasco	MOP

3. Aprobación acta anterior.

No hubo lectura del acta anterior.

4. Proyectos de la DOH

La DOH señaló que el decreto de emergencia que da sustento a las obras fue tomado de razón por la Contraloría, por lo que durante septiembre se entregará terreno para dar inicio a los contratos para la ejecución de nuevos pozos, operación de pozos actuales a través de generadores y la obra de conexión a red eléctrica.

En Octubre se entregará terreno para dar inicio a la obra de conducción de Llay Llay y, una vez se cuente con nuevo decreto de emergencia tramitado, se dará inicio a la contratación de la obra de conducción de Catemu del Alto. Las obras de piscinas de infiltración se iniciarán en una fecha acordada con los regantes.

5. Situación DGA

Nicolás Ureta comentó el estado de avance en la conformación de las CASUB de Panquehue y Llay Llay, destacando que se envió el rol de regantes a la JV 2ª sección y que se acordó plazo hasta el 30 de octubre para definir si se continúa por la vía voluntaria (promovida por la JV) o judicial (promovida por la DGA).

Luis Alberto Moreno presentó el plan de trabajo para la implementación del control de extracciones de agua subterráneas en virtud de la resolución que dio inicio a la materia.

Los asistentes reiteraron a la DGA la necesidad de definir un plan para el mejoramiento de las estaciones de medición de río y solicitaron acceso al informe de la evaluación realizada por el INH.

6. Acuerdo de redistribución

En la segunda parte de la sesión se integraron el Subsecretario MOP, señor Lucas Palacios; la Directora General de Obras Públicas, señora Mariana Concha; el Director General de Aguas, señor Oscar Cristi; y el Director Nacional de Obras Hidráulicas, señor Claudio Darrigrandi.

El Subsecretario señaló que uno de los objetivos de la reunión es solicitar a las JV un acuerdo de redistribución voluntario, en virtud de la existencia de un decreto de escasez y lo establecido en el código de aguas en esta materia.

Las JV señalaron que, habiendo firmado un pre acuerdo el pasado 28 de agosto, están en conversaciones para lograr un acuerdo final. Sin embargo, coinciden en señalar que requieren que el MOP de cumplimiento a las acciones comprometidas anteriormente y que están retrasadas, procediendo a explicar cada una de sus aprensiones.

Don Javier Crasemann expresa la fuerte frustración de las JV por el casi nulo avance en los compromisos adquiridos por la autoridad.

Luego de escuchar a las JV, el Subsecretario dio las siguientes instrucciones a los servicios del MOP para garantizar el cumplimiento de los compromisos que promuevan un pronto acuerdo.

1. El estudio del embalse de cabecera de la cuenca considerará la evaluación de 3 ubicaciones.

2. La ejecución de al menos 2 pozos adicionales en la comuna de Llay Llay
3. La ejecución de 2 nuevos pozos en Putaendo
4. Coordinar una reunión con el Ministerio de Desarrollo Social para presentar el proyecto de unificación de bocatomas, a la cual ofreció su asistencia acompañado de un representante de la JV 1ª sección.

Finalmente, el subsecretario indicó que se otorgará un plazo hasta el 4 de octubre para que las JV presenten al MOP un acuerdo voluntario. Las JV se dieron por informadas y señalaron que trabajarán conjuntamente para lograr esta meta.

7. Varios

- ESVAL solicitó al MOP acelerar el convenio de largo plazo sobre el embalse Los Aromos.
- El Director de la DGA indicó que revisará la factibilidad de autorizar pozos privados sin derechos en la medida que tenga como objetivo aportar agua a algún cauce común.

Se acuerda realizar la próxima reunión el 26 de septiembre en Llay Llay.